

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

6047 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada ASOCIACIÓN NACIONAL DE CENTROS Y EMPRESAS HOMOLOGADAS DE FORMACIÓN, en siglas ANCEHFOR (Depósito número 99000130, antiguo número de depósito 9002).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. RAIMUNDO SÁNCHEZ GARCÍA mediante escrito tramitado con el número 99/2016/000101.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 05/02/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 05/02/2016.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 5 y 6 de los estatutos de esta Asociación.

El Acta de la Asamblea está suscrito por D. Jordi Anaya Expósito, D. J. Oliver Andrés Moreno, D. Raimundo Sánchez García y D.^a M.^a de la Fe Martínez Saiz.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 15 de febrero de 2016.- El Director general, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), El Subdirector general de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160007523-1